



SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)
SDC/ 001114157 /068/2022
“Realización de documental sobre extractivismo y derechos humanos para la OACNUDH”

SECCION 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a solicitud de la OACNUDH realiza este proceso y agradece su cotización para la provisión de los **Realización de documental sobre extractivismo y derechos humanos para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras (OACNUDH)** de referencia SDC/001114157/068/2022, tal como se detalla en el **Anexo 1** de esta Solicitud de Cotización (SdC).

Esta Solicitud de Cotización comprende los siguientes documentos:

- Sección 1: Esta carta de solicitud
- Sección 2: Instrucciones y datos de SDC
- Anexo 1: Especificaciones y Lista de requisitos
- Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones
- Anexo 3: Oferta técnica y financiera

En la preparación de su cotización, guíese por las Instrucciones y los Datos de la SDC. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben enviarse utilizando el Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones y el Anexo 3: Oferta técnica y financiera, por el método de presentación y en la fecha y hora indicadas en la Sección 2. Es su responsabilidad asegurarse que su cotización se envíe el día o antes de la fecha límite. Las cotizaciones recibidas después de la fecha límite de presentación, por cualquier motivo, no serán consideradas para evaluación.

Gracias y quedamos a la espera de su cotización.

Unidad de Adquisiciones
PNUD en Honduras
5 de agosto de 2022



SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

<p>Introducción</p>	<p>Los oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos de esta SDC, incluyendo cualquier enmienda emitida por el PNUD. Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones</p> <p>Toda oferta que se presente será considerada como un ofrecimiento del oferente y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún oferente como resultado de esta SDC.</p> <p>El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa sin responsabilidad de ningún tipo para el PNUD, previa notificación a los oferentes o publicación del aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.</p>
<p>Fecha límite para la presentación de la cotización</p>	<p>15 de agosto de 2022 hasta las 11:59 p.m. (hora oficial de la República de Honduras)</p> <p>En caso de duda sobre la zona horaria en la que debe enviarse la cotización, consulte en: http://www.timeanddate.com/worldclock/.</p>
<p>Forma de envío</p>	<p>La cotización debe ser enviada de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Correo electrónico específico <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección de envío adquisicionespnudhn@undp.org ▪ Formato de archivo PDF, Word, Excel, jpg ▪ Los nombres de archivo, no pueden exceder los 60 caracteres, ni otros caracteres por fuera del alfabeto latino. ▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y sin daño. ▪ Peso máximo de los archivos, por envío 20Mbps ▪ Asunto del correo (obligatorio): SDC/001114157/068/2022 Realización de documental sobre extractivismo y derechos humanos para la OACNUDH. En caso de multiples correos, deben ser claramente identificados indicando en el asunto “Correo X de Y” y finalmente “Correo Y de Y”. ▪ Se recomienda que la cotización se envíe, con el menor número de archivos adjuntos, en la medida de lo posible. ▪ El oferente debe recibir un mensaje de acuse de recibo de su oferta.
<p>Costo de preparación de la cotización</p>	<p>El PNUD no será responsable de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de los oferentes, independientemente del resultado o la forma en que se lleve a cabo el proceso de selección.</p>
<p>Código de Conducta para el Proveedor, Fraude, Corrupción</p>	<p>Todos los posibles proveedores deben dar lectura al Código de Conducta para Proveedores de las Naciones Unidas y reconocer que cumple con los estándares mínimos que se espera de los proveedores de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre trabajo, derechos humanos, medio ambiente y conducta ética, se encuentra en: https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct</p> <p>Además, el PNUD ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante practicas prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las practicas contrarias a la ética en general y a la ética profesional y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD y exige a los oferentes / proveedores</p>



	<p>respetar los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política Anti-Fraude del PNUD se puede encontrar en: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_and_investigation.html#anti</p>
Obsequios y atenciones	<p>Los oferentes/proveedores no ofrecerán obsequios o atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, invitaciones a almuerzos o cenas extravagantes o similares.</p> <p>En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera: (a) Rechazará una propuesta si determina que el proponente seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión. (b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea de manera definitiva o por un plazo determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.</p>
Conflicto de interés	<p>El PNUD requiere que todo potencial proveedor evite y prevenga conflictos de intereses, al informar al PNUD si usted, o cualquiera de sus afiliados o personal, estuvo involucrado en la preparación de los requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costos y otra información utilizada en este SDC .</p> <p>Los oferentes evitarán estrictamente los conflictos con otras asignaciones o sus propios intereses y actuarán sin tener en cuenta trabajos futuros. Los oferentes que tengan un conflicto de intereses serán descalificados.</p> <p>Los oferentes deberán revelar en su oferta su conocimiento de lo siguiente:</p> <p>a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la propuesta o personal clave, son familiares del personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta SDC.</p> <p>La elegibilidad de los oferentes que sean total o parcialmente propiedad del Gobierno estará sujeta a la evaluación y revisión adicional del PNUD en varios factores, como estar registrados, operados y administrados como una entidad comercial independiente, el alcance de la propiedad / participación del Gobierno, la recepción de subsidios, mandato y acceso a la información en relación a esta SDC, entre otros. Las condiciones que pueden conducir a una ventaja indebida frente a otros oferentes pueden resultar en el eventual rechazo de la Oferta.</p>
Condiciones Generales del Contrato	<p>Cualquier Orden de Compra o Contrato que se emita como resultado de esta SDC, estará sujeta a las Condiciones Generales del Contrato</p> <p>Condiciones Generales aplicables a esta SDC: Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales del contrato</p> <p>Los Términos y Condiciones aplicables y otras disposiciones están disponibles: UNDP/How-we-buy (más específicamente en numeral 21 y numeral 24)</p>
Condiciones Especiales del Contrato	<p>Cancelación de la Orden de Compra/Contrato, si la finalización o entrega se retrasan en más de: 20 días Otras: Se impondrá una indemnización como sigue: 0.5 % de la orden de compra por cada día de demora, hasta el 10% del valor de la compra. A partir de entonces, la orden de compra podrá ser rescindida.</p>
Eligibilidad	<p>Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a</p>



	<p>alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones. El no hacerlo puede resultar en la rescisión de cualquier contrato u orden de compra emitida posteriormente al proveedor por el PNUD.</p> <p>Es responsabilidad del oferente asegurarse de que sus empleados, miembros de empresas conjuntas, subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores y / o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD.</p> <p>En términos generales, los licitantes que cumplan los siguientes criterios pueden considerarse calificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) No están incluidos en la lista del Comité 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU de terroristas y financiadores del terrorismo, ni en la lista de proveedores inelegibles del PNUD. b) Tienen una buena posición financiera y tienen acceso a recursos financieros adecuados para ejecutar el contrato y cumplir con todos los compromisos comerciales existentes. c) Tienen la experiencia similar, experiencia técnica, capacidad de producción, certificaciones de calidad, procedimientos de garantía de calidad y otros recursos necesarios aplicables al suministro de bienes y/o servicios requeridos. d) Pueden cumplir plenamente con los Términos y Condiciones Generales del Contrato del PNUD. e) No tienen un historial reiterante de fallos judiciales o de arbitraje contra el Licitante. f) Tienen un registro de ejecución oportuna y satisfactoria con sus clientes.
<p>Moneda de la cotización</p>	<p>Las ofertas serán cotizadas en Lempiras HNL, sin incluir el ISV.</p> <p>Para facilitar la evaluación y comparación de las Ofertas que se encuentren en diferentes monedas, en caso de empresas extranjeras que coticen en moneda distinta a la local, los precios ofertados serán convertidos a Lempiras, utilizando el tipo de cambio operativo oficial de la ONU vigente a la fecha de presentación de Ofertas.</p>
<p>Asociación en Participación (Joint Venture), Consorcio o Asociación</p>	<p>Si el oferente es un grupo de entidades legales que formarán o han formado un Joint Venture (JV), Consorcio o Asociación para la oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes para actuar como entidad líder, debidamente autorizada para vincular legalmente a los miembros de la JV, Consorcio o Asociación de manera conjunta y solidaria, lo que deberá constar mediante un Acuerdo debidamente notariado entre las personas jurídicas, y presentado con la Oferta; y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato será celebrado por y entre el PNUD y la entidad líder designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades miembros que componen la JV, Consorcio o Asociación.</p> <p>Consulte las Cláusulas 19-24 de las políticas para las Solicitudes de Licitación a fin obtener detalles sobre las disposiciones aplicables sobre JV, consorcios o asociaciones.</p>
<p>Única Oferta</p>	<p>El oferente (incluida la Entidad Líder en nombre de los miembros individuales de cualquier Joint Venture, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Oferta, ya sea en su propio nombre o, si se trata de una Joint Venture, Consorcio o Asociación, como la entidad líder de tal Joint Venture, Consorcio o Asociación.</p> <p>Las ofertas presentadas por dos (2) o más oferentes deberán ser rechazadas si se determina que tienen alguno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) tienen al menos un socio controlador, director o accionista en común; o b) cualquiera de ellos recibe o ha recibido algún subsidio directo o indirecto de los demás; o b) tienen el mismo representante legal para efectos de esta SDC; o



	<p>c) tienen una relación entre ellos, directamente o a través de terceros comunes, que los coloca en posición para tener acceso a información o influencia sobre la Oferta de otro Oferente con respecto a este proceso de SDC;</p> <p>d) son subcontratistas de la Oferta del otro, o un subcontratista de una Oferta también presenta otra Oferta bajo su nombre como Oferente principal; o</p> <p>e) algún personal clave propuesto para formar parte del equipo de un Oferente participa en más de una Oferta recibida para este proceso de SDC. Esta condición relativa al personal, no se aplica a los subcontratistas incluidos en más de una Oferta.</p>
Tasas e Impuestos	<p>El artículo II, sección 7, de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunities dispone, entre otras cosas, que las Naciones Unidas, incluido el PNUD como órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, están exentas de todos los impuestos directos, excepto los impuestos por servicios públicos, y está exento de restricciones aduaneras, derechos y cargas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se presentarán netas de impuestos directos y otros impuestos y aranceles, a menos que se especifique lo contrario a continuación:</p> <p>Todos los precios cotizados deben:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <u>Presentarse sin considerar el ISV</u></p> <p>El pago se realizará al 100% del valor total de la orden de compra dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la recepción a satisfacción de la OACNUDH de las producciones y a la presentación de la factura comercial, sin incluir el IVA (Impuesto Sobre Ventas).</p> <p>Previo a la emisión de la factura comercial, el Contratista deberá presentar al PNUD una <u>factura proforma</u> para la exoneración del IVA mediante la elaboración de orden de compra exenta en la Plataforma Administradora de Módulos de Exoneraciones de Honduras (PAHME). La Factura Comercial deberá emitirse con <u>fecha igual o posterior</u> a la de la orden de compra exenta, en la misma moneda de la orden de compra, sin incluir el ISV y conforme al Régimen de Facturación CAI.</p>
Idioma de la oferta	<p>Español Incluyendo documentación adicional</p>
Documentos a ser presentados	<p>Los Oferentes incluirán la siguiente documentación en su oferta:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo 2: Formulario de Cotización debidamente completado y firmado por el representante legal de la empresa.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo 3: Oferta Técnica y Económica, debidamente completada y firmada por el representante legal de la empresa, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo 1.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Copia de la Escritura de Constitución de la empresa y sus modificaciones debidamente inscritas en los registros públicos correspondientes.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Copia del Poder Legal vigente otorgado mediante escritura pública al Representante Legal con las facultades para firmar la Oferta.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Documento de Identificación del Representante Legal.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Presentar Registro Tributario Nacional (RTN).</p> <p>El PNUD se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento la documentación adicional que a su criterio considere necesaria para acreditar las calificaciones y condición jurídica del ofertante.</p>
Validez de la oferta	<p>La oferta se mantendrá válida por 60 días contados a partir de la fecha límite establecida para presentación de ofertas.</p>
Variación de precio	<p>No se aceptará ninguna variación de precio debido a escalada, inflación, fluctuación en los tipos de cambio o cualquier otro factor del mercado, en ningún momento durante la validez de la oferta una vez que se haya recibido la cotización.</p>



Ofertas parciales	<input checked="" type="checkbox"/> No permitidas El oferente deberá cotizar los servicios de todas la producciones requeridas por la OACNUDH en las cantidades, especificaciones técnicas y condiciones solicitadas.
Ofertas alternativas	<input checked="" type="checkbox"/> No permitidas
Forma de pago	<input checked="" type="checkbox"/> El pago se realizará al 100% del valor total del contrato dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la recepción a satisfacción de la OACNUDH de las producciones y a la presentación de la factura comercial, sin incluir el IVA (Impuesto Sobre Ventas).
Condiciones para liberar pagos	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección aprobada <input checked="" type="checkbox"/> Aceptación escrita de los bienes, basada en el pleno cumplimiento de los requisitos de la SDC. <input checked="" type="checkbox"/> Factura comercial. <input checked="" type="checkbox"/> Se requiere crédito de 30 días después de la entrega de la factura comercial
Contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones	La presentación de demandas/preguntas, aclaraciones serán recibidas únicamente por escrito, y deberán enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: adquisicionespnudhn@undp.org Asegúrese de indicar el número y nombre del proceso en el Asunto: SDC/001114157/068/2022 Realización de documental sobre extractivismo y derechos humanos para la OACNUDH. Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes.
Aclaraciones	Los Oferentes podrán solicitar demandas/preguntas/aclaraciones hasta el 10 de agosto de 2022 . Comunicación directa con potenciales licitantes y publicación en la siguiente página internet http://www.hn.undp.org/content/honduras/es/home/operations/procurement/ Las respuestas serán comunicadas mediante correo electrónico a los potenciales oferentes desde la cuenta de correo electrónico: adquisicionespnudhn@undp.org y publicación en la página web del PNUD en Honduras: https://www.hn.undp.org/content/honduras/es/home/about-us/procurement.html a más tardar el 15 de agosto de 2022
Método de evaluación	<input checked="" type="checkbox"/> El Contrato será otorgado a la oferta u ofertas que se ajusten a lo requerido y ofrezcan el menor precio evaluado.
Criterio de evaluación	<input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento total de todos los requisitos especificados en el Anexo 1 <input checked="" type="checkbox"/> Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación <input checked="" type="checkbox"/> Total servicio de post-venta <input checked="" type="checkbox"/> Capacidad de respuesta técnica/Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo.
Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas	PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra.
Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación	En el momento de la adjudicación del Contrato, el PNUD se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.



Tipo de Contrato a adjudicar	<input checked="" type="checkbox"/> Contrato de Servicios
Fecha prevista para adjudicar el contrato	Agosto de 2022
Publicación de la adjudicación del contrato	PNUD publicará las adjudicaciones de contratos valoradas en USD 100.000 o más, en los sitios web de la Oficina de País y el sitio web corporativo del PNUD.
Políticas y procedimientos	Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo a Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD
UNGM registration	Cualquier Contrato resultante de este ejercicio de SDC estará sujeto a que el proveedor se registre en el nivel apropiado en el sitio web del Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM) www.ungm.org . El oferente aún puede presentar una cotización incluso si no está registrado en la UNGM, sin embargo, si es seleccionado para la adjudicación del Contrato, el Proveedor debe registrarse en la UNGM antes de la firma del contrato.



ANEXO 1: ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS REQUERIDOS

SDC/001114157/068/2022 “Realización de documental sobre extractivismo y derechos humanos para la OACNUDH”

INFORMACIÓN GENERAL	
Título:	<i>Producción de documental sobre extractivismo y derechos humanos</i>
Proyecto:	<i>Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, OACNUDH</i>
Tipo de contrato:	<i>Contrato de servicios, pago contra entrega de productos, línea de presupuesto: public information production.</i>
Inicio esperado:	<i>Agosto 2022</i>
Duración esperada:	<i>5 meses</i>
Sede:	<i>N/A</i>

1. Antecedentes

OACNUDH es la entidad de las Naciones Unidas mandatada para liderar la promoción y realización de los derechos humanos en el mundo. En 2015 se firmó un convenio con el gobierno hondureño para la instalación de una Oficina de país.

Una de las áreas de trabajo de OACNUDH son los derechos económicos, sociales y culturales y el desarrollo. Una de las temáticas de mayor relevancia relacionada con estos derechos es el extractivismo. Como parte de sus esfuerzos de difusión y promoción de los derechos humanos, OACNUDH busca contar con un documental que permita colocar mensajes clave respecto al extractivismo y los derechos humanos en Honduras.

2. Objeto de la contratación

Realización de una película - documental sobre extractivismo y derechos humanos, que incluye: desarrollo de guion, preproducción, producción y postproducción. Un plan de difusión en medios del documental será también necesario.

El objetivo del documental es visibilizar, a través de trabajo de investigación documental y periodística, los impactos de distintas formas de extractivismo (minería, hidroeléctricas, monocultivo, etc.) tiene en los derechos humanos de las personas y a través de casos específicos. Se deben incluir casos de criminalización de defensa de la tierra y el territorio vinculados a proyectos extractivistas, así como la dimensión económica de los mismos, a quiénes benefician y cómo se han beneficiado de ello (a través de qué tipo de licitaciones y concesiones).

3. Descripción de la contratación

- Preproducción: carpeta de pre producción pre-aprobado por OACNUDH, que incluya guión, storyboard, plan de rodaje, sinopsis, lista de material de apoyo, preguntas para entrevistas, perfiles de personajes potenciales.
- Producción: plan de rodaje con visitas a campo. Durante el rodaje se registrará material de apoyo (foto fija) y entrevistas en cada locación según se haya establecido en el guión.
- Post-producción: edición, grabación de locuciones, uso de estudio, música original, cortinas de logos al final, masterización, amplio rango dinámico de edición, colorización, subtítulos, una versión con lenguaje de señas de todo el documental será necesaria. Se producirá una serie de cinco mini clips de cinco minutos con las partes relevantes del documental para difusión del documental en redes sociales y otros soportes.



4. Resultados y productos esperados

- Una película documental de calidad sobre extractivismo y derechos humanos que OACNUDH pueda posteriormente difundir ampliamente a través de una estrategia de lanzamiento y socialización.
- Plan de realización (incluyendo pre-producción, producción y post-producción).
- Guión del documental.
- Dos *trailers* para difusión del documental.
- Elaboración de capsulas por línea temática del documental, de mínimo 5 minutos de contenido, para difusión en redes sociales.
- Material total en bruto.
- Foto fija del proceso de realización, susceptible de ser utilizada para difusión.

5. Actividades específicas

- Elaborar una carpeta de pre-producción que incluya todos los componentes necesarios en preparación al rodaje
- Redacción de propuesta de guión para documental.
- Plan de realización del documental con cronograma y desglose de actividades principales.
- Reunión con OACNUDH para revisar el plan de realización y el cronograma y acordar el proceso de trabajo entre quien realiza el documental y OACNUDH.
- Producción de documental.
- Postproducción de documental.
- Entrega de un primer corte del documental.
- Incorporación de cambios.
- Entrega de un segundo corte del documental.
- Incorporación de cambios.
- Entrega de corte final del documental.
- Elaboración de capsulas por línea temática del documental, de mínimo 5 minutos de contenido, para difusión en redes sociales.
- Entrega de materiales totales en bruto y foto fija.

6. Alcance de los servicios

La persona o empresa seleccionada llevará a cabo las actividades descritas y proveerá a OACNUDH de un producto final de calidad en los términos anteriormente descritos.

7. Propiedad de los productos y confidencialidades

Todos los datos, información, informes u otros productos generados por el servicio serán propiedad exclusiva de OACNUDH Honduras. A todas las personas que se entrevisten durante la realización del documental se les requerirá un formato de sesión de derechos de imagen con previo aviso.



La persona o empresa contratada se compromete a no divulgar en forma alguna, y por ningún medio, ningún dato o información relacionada con el servicio, antes, durante y después de cumplido el término de esta, sin el correspondiente permiso por escrito de OACNUDH Honduras.

8. Forma de pago

El pago de los productos se hará a contra entrega según las fechas y entregables establecidos en esta convocatoria. Se debe presentar una factura proforma para iniciar el proceso de exoneración de impuestos, luego se solicitará la factura comercial para el proceso de pago.

Además, si usted no es proveedor de Naciones Unidas, se debe primero crear su perfil de proveedor.

El proceso total de pago puede demorar entre 30 y 45 días una vez presentada la factura. Favor tomar esto en consideración.

9. Entregables, fechas y pagos respectivos

Productos	Pago y fecha
Plan de producción.	<i>A los 10 días hábiles contra producto a satisfacción de la unidad de comunicaciones</i>
Propuesta de guión.	<i>A los 20 días hábiles contra producto a satisfacción de la unidad de comunicaciones</i>
Reporte de cierre de producción.	<i>A los dos meses contra producto a satisfacción de la unidad de comunicaciones</i>
Entrega del primer corte del documental.	<i>A los tres meses contra producto a satisfacción de la unidad de comunicaciones</i>
Entrega del segundo corte del documental.	<i>A los tres meses y tres semanas contra producto a satisfacción de la unidad de comunicaciones</i>
Entrega del documental final y todos los productos (capsulas para redes sociales, material bruto, fotografía).	<i>A los cinco meses. contra producto a satisfacción de la unidad de comunicaciones</i>

10. Supervisión

- El servicio será supervisado por la Unidad de Comunicación de OACNUDH.
- La Unidad de Comunicación de OACNUDH podrá solicitar reuniones con la persona o empresa seleccionada, en cualquier momento, bajo acuerdo previo, para realizar consultas o verificar el estatus de avance de la producción o cualquier otra cosa que pueda surgir durante la misma. La persona o empresa seleccionada también podrá solicitar reuniones con la Unidad de Comunicación de OACNUDH.
- Se mantendrá un canal de comunicación abierto y constante entre la persona seleccionada y la Unidad de Comunicación de OACNUDH



11. Criterios mínimos de calificación (CUMPLE / NO CUMPLE)

Especificaciones técnicas de los Servicios de producción:

Item No.	Descripción	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad
1	Plan de producción.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar una carpeta de pre-producción que incluya todos los componentes necesarios en preparación al rodaje 	UNIDAD	1
2	Propuesta de guión.	<ul style="list-style-type: none"> Redacción de propuesta de guión para documental. 	UNIDAD	1
3	Reporte de cierre de producción.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de realización del documental con cronograma y desglose de actividades principales. Reunión con OACNUDH para revisar el plan de realización y el cronograma y acordar el proceso de trabajo entre quien realiza el documental y OACNUDH. 	UNIDAD	1
4	Entrega del primer corte del documental.	<ul style="list-style-type: none"> Producción de documental. Postproducción de documental. Entrega de un primer corte del documental. 	UNIDAD	1
5	Entrega del segundo corte del documental.	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación de cambios. Entrega de un segundo corte del documental. 	UNIDAD	1
6	Entrega del documental final y todos los productos (capsulas para redes sociales, material bruto, fotografía).	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación de cambios. Entrega de corte final del documental. Elaboración de capsulas por línea temática del documental, de mínimo 5 minutos de contenido, para difusión en redes sociales. Entrega de materiales totales en bruto y foto fija. 	UNIDAD	1

Requisitos de entrega de los bienes

Requisitos de entrega	
Plazo de entrega	Los productos con las especificaciones técnicas requeridas, deberán entregarse no mas tarde de enero de 2023 .
Términos de entrega	La OACNUDH se reserva el derecho de solicitar al proveedor adjudicatario un ejemplar de la producción de prueba de cada producto, que comprenda tamaño real y pruebas de color de la publicación a imprimir para ser autorizados por parte del Oficial de la OACNUDH que se designe.



	Es responsabilidad del proveedor adjudicatario, la entrega de las producciones en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras (OACNUDH) en Tegucigalpa. La entrega deberá ser coordinada previamente con la OACNUDH. El nombre y datos de la persona enlace será provisto al proveedor adjudicatario.
Dirección/es exacta/s de entrega	Lugar exacto de entrega: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras. Colonia Castaño Sur, Ave. Castaño Sur, casa #2911. Referencia: Antigua sede Embajada de Ecuador, contiguo a Restaurante Loca Luna. Tegucigalpa, Honduras.
Garantía	El oferente deberá garantizar que se cuente con el equipo humano necesario para atender los diferentes frentes o pilares metodológicos diseñados para esta estrategia.
Requisitos de servicio posventa	En el caso de que se reporte una falla en los productos entregados, el proveedor deberá hacer llegar al comprador, dentro del plazo de 10 días corridos los productos corregidos.

ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, incluyendo el Perfil de la Compañía y la Declaración del Oferente, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 3: Oferta Técnica y Financiera. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	SDC/001114157/068/2022 “Realización de documental sobre extractivismo y derechos humanos para la OACNUDH”	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Perfil de la empresa

Por favor completar la información solicitada y seleccionar la casilla que corresponda donde se indica: Si No

Descripción	Detalle de la información
Nombre legal del Oferente o entidad principal de las empresas asociadas	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Dirección legal completa	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Sitio web	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Año de Constitución/Registro	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Estructura Legal	Elija un elemento.
Es una empresa registrada en UNGM como Proveedor?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No En caso afirmativo, Inserte su número de Proveedor en UNGM



Certificación de Calidad (Ej: ISO 9000 o equivalente) (en caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)		<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		
Does your Company hold any accreditation such as ISO 14001 or ISO 14064 or equivalent related to the environment? (If yes, provide a Copy of the valid Certificate):		<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		
Dispone de alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? (En caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)		<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		
Demuestra su empresa un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos de política interna de la empresa sobre el empoderamiento de la mujer, energías renovables o membresía en instituciones comerciales que promueven estos temas? (En caso afirmativo, proporcione una copia)		<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		
¿Su empresa es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas?		<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		
Información bancaria		Nombre del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. IBAN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. SWIFT/BIC: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Moneda de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Número de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Experiencia previa relevante: 3 contratos				
Nombre de contrato previo	Detalles de contacto del cliente y de referencia, incluido el correo electrónico	Monto del contrato	Período de actividad	Tipo de actividades realizadas



Declaración del Oferente

Por favor seleccionar la casilla que corresponda donde se indica: Si No. Es importante mencionar que un “no” podrá dar lugar al rechazo de la oferta.

Si	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Requisitos y Términos y Condiciones: Yo/Nosotros he/hemos leído y entendido completamente la SDC, incluida la Información y los Datos de la SDC, los requerimientos, las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato. Confirmando/confirmamos que el Oferente acepta regirse por ellos.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Yo/Nosotros confirmamos que el Oferente tiene la capacidad, y las licencias necesarias para cumplir o superar en su totalidad los requerimientos y que se estará disponible para entregar durante el período del Contrato correspondiente.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ética: al presentar esta Cotización, garantizo/garantizamos que el Oferente: no ha celebrado ningún arreglo inadecuado, ilegal, colusorio o anticompetitivo con ningún Competidor; no se ha acercado directa o indirectamente a ningún representante del Comprador (que no sea el Punto de Contacto) para presionar o solicitar información en relación con la SDC; no ha intentado influir o proporcionar ninguna forma de incentivo, recompensa o beneficio personal a ningún representante del Comprador.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Confirmando/confirmamos que me comprometo a no participar en prácticas prohibidas, o cualquier otra práctica no ética, con las Naciones Unidas o cualquier otra Parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, reputacional u otro riesgo indebido para las Naciones Unidas y hemos leído el Código de Conducta para proveedores de las Naciones Unidas https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct y reconocer que proporcionamos los estándares mínimos que se esperan de los proveedores de las Naciones Unidas.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Conflicto de interés: Yo/nosotros garantizamos que el Oferente no tiene ningún conflicto de intereses real, potencial o percibido al presentar esta cotización o al celebrar un contrato para cumplir con los requisitos. Cuando surja un conflicto de interés durante el proceso de solicitud de cotización, el Oferente lo informará inmediatamente al punto de contacto del contratante.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Prohibiciones, sanciones: Yo/Nosotros declaramos que nuestra empresa, sus afiliadas o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de JV/Consortio o subcontratistas o proveedores de cualquier parte del contrato, no están sujetos a la prohibición de adquisiciones de las Naciones Unidas, incluidos, entre otros, a prohibiciones derivadas de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no han sido suspendidas, inhabilitadas, sancionadas o identificadas de otra manera como no elegibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas o el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Quiebra: Yo/Nosotros no nos hemos declarado en quiebra, no estamos involucrados en procedimientos de quiebra o administración judicial, y no hay sentencia o acción legal pendiente en nuestra contra que pueda perjudicar las operaciones en un futuro previsible.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Período de validez de la oferta: Confirmando/Confirmamos que esta cotización, incluido el precio, permanece vigente para la aceptación durante la validez de la oferta.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Yo/Nosotros entendemos y reconocemos que ustedes no están obligados a aceptar ninguna Cotización que reciban, y certificamos que los productos ofrecidos en nuestra Cotización son nuevos y sin uso.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Al firmar esta declaración, el signatario a continuación representa, garantiza y acepta que ha sido autorizado por la empresa Oferente para realizar esta declaración en su nombre.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No están incluidos en la lista del Comité 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU de terroristas y financiadores del terrorismo, ni en la lista de proveedores inelegibles del PNUD.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Tienen una buena posición financiera y tienen acceso a recursos financieros adecuados para ejecutar el contrato y cumplir con todos los compromisos comerciales existentes.



Si	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Tienen la experiencia similar, experiencia técnica, capacidad de producción, certificaciones de calidad, procedimientos de garantía de calidad y otros recursos necesarios aplicables al suministro de bienes y/o servicios requeridos.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Pueden cumplir plenamente con los Términos y Condiciones Generales del Contrato del PNUD.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No tienen un historial reiterante de fallos judiciales o de arbitraje contra el Licitante. Tienen un registro de ejecución oportuna y satisfactoria con sus clientes.

**Declaración de Cumplimiento de
Especificaciones Técnicas de los Servicios de producción**

Item No.	Descripción	Especificaciones técnicas mínimas requeridas	Favor declarar "Sí cumplimos"	Favor declarar "No, no podemos cumplir" (favor indicar discrepancias)"	Favor detalle los productos ofertados (presente respuesta descriptiva)
1	Plan de producción.	Elaborar una carpeta de pre-producción que incluya todos los componentes necesarios en preparación al rodaje			
2	Propuesta de guión.	Redacción de propuesta de guión para documental.			
3	Plan de producción.	Plan de realización del documental con cronograma y desglose de actividades principales.			
		Reunión con OACNUDH para revisar el plan de realización y el cronograma y acordar el proceso de trabajo entre quien realiza el documental y OACNUDH.			
4	Entrega del primer corte del documental.	Producción de documental.			
		Postproducción de documental.			
5	Entrega del segundo corte del documental.	Entrega de un primer corte del documental.			
		Incorporación de cambios.			
6	Entrega del documental final y todos los productos (capsulas para redes sociales, material bruto, fotografía). Entrega del primer corte del documental.	Entrega de un segundo corte del documental.			
		Incorporación de cambios.			
		Entrega de corte final del documental.			
		Elaboración de capsulas por línea temática del documental, de mínimo 5 minutos de contenido, para difusión en redes sociales.			
		Entrega de materiales totales en bruto y foto fija.			



N°	Descripción	Criterios Mínimos de Calificación (Cumple / No cumple)
1	Documentación Legal	<p>Escritura de Constitución de Sociedad y sus modificaciones en la cual figure el nombre del Representante Legal, facultado para firmar la cotización.</p> <p>Copia del Poder Legal vigente otorgado mediante escritura pública al Representante Legal del Licitante, identificado en el Formulario de Presentación de Oferta, con las facultades para firmar la Oferta y el Contrato u Orden de Compra.</p> <p>Copia del documento de identificación del Representante Legal de la Empresa.</p> <p>Copia del RTN de la empresa.</p> <p>Permiso de Operación vigente, emitido por autoridad competente.</p>
2	Experiencia Previa - Constancias de Trabajos realizados	<p>Perfil de la Empresa que no debe superar las quince (15) páginas, que deberá incluir, la información sobre la identidad y los antecedentes institucionales de la empresa, localización de oficinas, páginas web disponibles, listado de clientes, equipos y tecnologías disponibles, etc.</p> <p>El oferente deberá contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en el trabajo audiovisual, experiencia en producción de documentales de investigación.</p> <p>El oferente deberá presentar al menos tres (3) muestras de trabajo audiovisual, en formato digital (incluir vínculo o similar, para acceder a la muestra) que demuestren la experiencia en la producción de documentales.</p> <p>El oferente deberá presentar (2) dos constancias de trabajo con clientes, contratos, órdenes de compra, actas de recepción, facturas o documentación similar que comprueben la experiencia de la empresa en trabajos realizados en los últimos 5 años en el trabajo de productos audiovisuales con entrega satisfactoria.</p>

Firma del Representante Legal: _____

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.



ANEXO 3: OFERTA TECNICA Y ECONOMICA - SERVICIOS

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 2: Formulario de Oferta. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	SDC/001114157/068/2022 “Realización de documental sobre extractivismo y derechos humanos para la OACNUDH”	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Item Nº	Descripción	Unidad de medida	A	B	C
			Cantidad	Precio unitario en HNL	Precio total en HNL
1	Plan de producción.	C/U	1		
2	Propuesta de guión.	C/U	1		
3	Reporte de cierre de producción.	C/U	1		
4	Entrega del primer corte del documental.	C/U	1		
5	Entrega del segundo corte del documental.	C/U	1		
6	Entrega del documental final y todos los productos (capsulas para redes sociales, material bruto, fotografía).	C/U	1		
	Otros cargos (especificar) si aplican				
	PRECIO TOTAL, TODO INCLUIDO (sin el ISV)*				

* Se proporcionará al proveedor adjudicatario orden de compra exenta, emitida en la Plataforma Administradora de Módulos de Exoneraciones de Honduras (PAMEH).



Declaración de cumplimiento de los requisitos

Declaración de aceptación por parte del Oferente	Su respuesta		
	Si, se cumple	No, no se cumple	Si no puede cumplir, indicar contraoferta
Cumplimiento con las Especificaciones técnicas mínimas requeridas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Cumplimiento con el Plazo de entrega requerido: a más tardar el 30 de enero de 2023.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Cumplimiento con el lugar y términos de entrega: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras OACNUDH en la Colonia Castaño Sur, Tegucigalpa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aceptación del período solicitado de Validez de la oferta: 60 días.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Cumplimiento con todos los requisitos de servicio posventa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Aceptación de todos los Términos y Condiciones del PNUD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta oferta y vincular a la empresa a continuación en caso de que la oferta sea aceptada.

<p><i>Nombre y datos exactos de la empresa:</i></p> <p>Nombre de la empresa: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Dirección: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Teléfono: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Correo electrónico: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>	<p>Firma Autorizada:</p> <p>Fecha: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Correo electrónico: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>
--	--